

# **ACTA**

De la Asamblea General Extraordinaria celebrada en los locales de la Federación Alavesa de Pelota Vasca el jueves 22 de octubre de 2020 a las 18:30 en primera y 19:00 horas en segunda y definitiva convocatoria, asistiendo a la misma los siguientes sres.;

## **Junta de la Federación Alavesa de Pelota Vasca**

D. IKER GERETA RAMÍREZ, Pte de la Federación Alavesa de Pelota Vasca  
D. RAMON URBINA VILLAPÚN como Secretario Gral.

## **Estamento de Pelotaris**

### **Estamento de Jueces**

D. JOSÉ MANUEL TOQUERO  
D. JAVIER GÓMEZ

### **Estamento de clubes**

D. RICARDO GONZÁLEZ. Pte del Club de Pelota Txukun Lakua  
D. ORLANDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE (Pte.Club Adurtza)

Que dan validez a la misma, tratándose los asuntos siguientes:

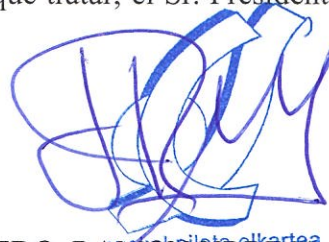
1.- Se procede a dar por iniciado el proceso electoral para la elección de la Asamblea y Presidente de la Federación Alavesa de Pelota Vasca para los cuatro años siguientes. Periodo de 2020-24. El Presidente Iker Gereta declara abierto el Proceso para que proceda a elaborar el Censo Electoral. El Presidente de la Federación lo será en funciones durante toda la Fase electoral

2.- Los asistentes, por unanimidad y bajo su consentimiento, escuchan y aprueban la elección de la Junta Electoral que seguirá el Proceso. A resultas de la elección, por sorteo entre los asambleístas asistentes, por decisión consensuado se decide elegir dos miembros titulares y otros dos suplentes más la figura del Secretario General, la tercera persona de la Junta que, como seguidor del Proceso firmará como Secretario en todas cuantas actas se desarrolle el mismo.

Así, como presidente titular, el de más edad, es elegido D. José Manuel Toquero Caballero, con DNI: 14.919.315 C y como vocal el más joven, D. Javier Gómez Torres, cuyo DNI es el 16.293.591 T. Los dos puestos suplentes corresponden a D. Ricardo González Romero, D.N.I 16.229.674 T y D. Orlando Martínez de la Fuente, N° de carnet es el 16.275.440 L.

3.- Los miembros de la nueva Junta Electoral, y asistentes estudian y discuten para su aprobación el calendario electoral. Aprobado por unanimidad. Se convoca Reunión de la Junta Electoral para la aprobación del Censo y Calendario oficial definitivo el lunes 26.

Y siendo las 19:20 horas no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión.



FDO. RAMON URBINA  
SECRETARIO GENERAL